

Quito, 13 de marzo del 2020

Señores  
Junta General de Accionistas  
SOM.US ECUADOR C.A.  
Presente .-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que a presentado a Ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de **SOM.US ECUADOR C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2019, así como las normas legales vigentes.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.
4. El Sistema de Control Interno contable, de **SOM.US ECUADOR C.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son prever a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los Activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados

financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. Además, se deja constancia de que la Compañía de Auditores, ha entregado a la Gerencia General su Informe por el año 2019.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con NIIFS, se han realizado todos los ajustes correspondientes afectando a resultados del año 2019.
7. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

De acuerdo a las normas legales vigentes para el período 2019, los Estados Financieros y su contabilidad esta expresada en DOLARES.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de **SOM.US ECUADOR C.A.** al 31 de diciembre del 2019.

#### **NOTAS AL BALANCE GENERAL**

El total de Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2019 suma USD 1'499.867 que representa el 39.14% del total de los Activos.

Las Cuentas por Cobrar ascienden a USD 1'585.224 que representa el 41.37% del total de los Activos.

Los Activos Fijos Netos de la compañía suman USD 17.731 que representa el 0.46% del total de los Activos.

Las Cuentas por Cobrar a Largo Plazo suman USD 673.285 que representa el 17.57% del total de los Activos, y que han tenido una disminución con relación al año 2018 que fue de USD de 721.377.

Las Cuentas por Pagar a Reaseguradores al 31 de diciembre del 2019 suman USD 2'288.793 que representa el 83.69% del total de los Pasivos y que corresponde a pagos pendientes a Aseguradoras por concepto de siniestros, los mismos que fueron cancelados en los primeros meses del año 2020.

Las Provisiones Sociales incluido 15% de Participación a Trabajadores suman USD 161.709 que representa el 5.91% del total de los Pasivos.

Las Obligaciones con el Estado incluido el pago de Impuesto a la Renta del año 2019 es de USD 111.763 que representa el 4.09% del total de los Pasivos.

## **NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS**

SOM.US ECUADOR C.A. tuvo un Ingreso por Corretaje de USD 2'005.107 VS USD 1'836.158 del año 2018; que representa un incremento del 9.20%.

El Costo de Personal incluido el 15% de Participación a Trabajadores en el año 2019 fue de USD 954.358 que representa el 47.60% del total de los Ingresos por Corretaje VS USD 958.448 del año 2018.

El gasto por Honorarios Profesionales y Comisiones fue de USD 310.309 que representa el 15.48% del total de los Ingresos por Corretaje.

Los gastos de Viaje fueron de USD 68.126 que representan el 3.40 % del total de los Ingresos por Corretaje, VS USD 94.824 del año 2018.

Los Gastos Generales y Depreciaciones ascienden a USD 484.447 que representa el 24.16% del total de los Ingresos por Corretaje.

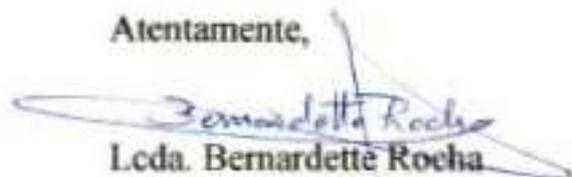
El Costo Financiero (incluye remesas al exterior), suman USD 15.923 que representa el 0.79% de los Ingresos por Corretaje.

La Participación de Trabajadores en el año 2019 fue de USD 47.731 VS USD 16.929 del año 2018

El Impuesto a la Renta del año 2019 es de USD 87.287 VS USD 41.030 del año 2018

La Utilidad para Accionistas es de USD 183.186 que representa el 9.09% del Total de los Ingresos VS USD 54.901 del año 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Bernardette Rocha". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

Lcda. Bernardette Rocha